

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099

Fecha: 20/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 31 03 004 2016 00304	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL CAUCA - COOMOTORISTAS	JOSE HERNEY BALANTA	Auto aprueba liquidación crédito	19/10/2020
19001 31 03 004 2018 00174	Verbal	SANDRA MILENA CHARA BAOS Y OTROS	MEDIMAS EPS	Auto decide recurso No reponer para Revocar el Auto 404 de 21-08/2020.- no concede Recurso de Apelación frente a la decisión referida.-	19/10/2020
19001 31 03 004 2019 00057	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARBEY ROLANDO DÍAZ ORDOÑEZ	JOSE OSCAR MUÑOZ AGREDO	Auto termina proceso por desistimiento Decreta desistimiento tácito de la demanda.- declara como consecuencia terminación del proceso.- y otros	19/10/2020
19001 31 03 004 2019 00145	Divisorios	RODRIGO - CASTRILLON MUÑOZ	FERNANDO CASTRILLÓN MUÑOZ Y OTROS	Auto de trámite Dispone, no hay lugar a integrar el contradictorio en relación a herederos de la causante María Nohemí Vda de C. ordenar en firme esta providencia se corra traslado de solicitud de terminación del proceso	19/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES  
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 20 DE OCTUBRE DE 2020

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO  
SECRETARIA